

RESOLUCIÓN DE 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN CÁDIZ DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE LA CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, POR LA QUE SE PRORROGAN LOS LISTADOS DE PERSONAL ADMITIDO CORRESPONDIENTES A LA RESOLUCIÓN DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 DE ESTA DELEGACIÓN TERRITORIAL POR LA QUE SE REALIZA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CUBRIR EL PUESTO DE PROFESORADO ESPECIALISTA PARA EL CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES EN EL I.E.S. SAN SEVERIANO (CÁDIZ)

En la Base séptima de la Resolución de 13 de septiembre de 2021 se establece que: "La lista de personal seleccionado para el puesto de la presente convocatoria tendrá vigencia para el curso escolar 2021/2022, pudiendo ser prorrogada por esta Delegación Territorial para cursos posteriores".

De conformidad con ello, esta Delegación Territorial, en su virtud y de acuerdo con las competencias que le confiere el Decreto 154/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,

HA RESUELTO

Primero. Prorrogar los listados de admitidos para la provisión con ocasión de vacante y posibles sustituciones de los mencionados puestos Profesor Especialista en la Resolución de 13 de Septiembre por la que se realiza convocatoria pública para cubrir el puesto de profesorado especialista para el ciclo formativo de grado superior en prevención de Riesgos Profesionales en el I.E.S San Severiano para el curso para el curso 2022/2023, que se incluyen en el Anexo que se adjunta a la presente Resolución.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Miguel Andréu Estaún

C/ Antonio López, nº1 y 2 11004 Cádiz
Tfno. 671538451 (638451) Fax 856103035 (600090)



FIRMADO POR	MIGUEL ANDREU ESTAUN	05/09/2022 16:25:43	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eC7P4T4RMRDRN9PJJVL6Z3C5QF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			